

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las quince horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil diez, en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sito en el número once de la calle Carrizal de la colonia Carrizal de esta ciudad, reunidos los miembros del Consejo General del propio Instituto, licenciado José Vidal Uribe Concha, Presidente Sustituto del Consejo General; maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino del Consejo General; licenciado Magdiel Hernández Tinajero; licenciada María Esperanza Vega Mendoza; maestro Raúl Ruiz Canizales; licenciado Demetrio Juaristi Mendoza; licenciada Yolanda Elías Calles Cantú; Consejeros Electorales; así como los representantes de Partidos Políticos: licenciado Leonel Rojo Montes, representante del Partido Revolucionario Institucional; arquitecto Carlos Lázaro Sánchez Tapia, representante del Partido de la Revolución Democrática, quien se integró en el transcurso de la sesión; ciudadana Laura Alethia Sánchez Cruz, representante de Convergencia; licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante del partido Nueva Alianza; licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México; quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada con anterioridad en tiempo y forma y bajo el siguiente: Orden del día: I.- Verificación de la asistencia de sus miembros, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. II.- Aprobación del orden del día propuesto. III.- Elección del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y toma de protesta. IV.- Elección del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y toma de protesta. V.- Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de

Querétaro. VI.- Designación de encargado de despacho en la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro. - - - - - En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Reunidos en el día y la hora para el desahogo de la sesión a la que fuimos convocados y ante la ausencia del Presidente del Consejo, uno de los consejeros que será su servidor, hará referencia a que el Consejo se encuentra en la hipótesis prevista en el artículo sesenta y nueve, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y que a la letra dice "En caso de inasistencia del Presidente, los Consejeros presentes procederán a nombrar, de entre ellos, un Presidente sustituto, en votación secreta, únicamente para dicha sesión. Cuando la inasistencia sea del Secretario Ejecutivo, el Presidente del Consejo designará, de entre los Consejeros Electorales, al que deberá fungir como Secretario Ejecutivo, únicamente para esta sesión". En consecuencia el que está haciendo uso de la voz y con fundamento en el artículo al que he dado lectura propongo a los Consejeros Electorales designar a un Presidente únicamente para el desahogo de la presente sesión, si estuvieran de acuerdo o alguien tuviera alguna intervención, aceptaría sus comentarios. En el uso de la voz el arquitecto Carlos Lázaro Sánchez Tapia, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Nada más dar cuenta en el caso del Partido de la Revolución Democrática, vimos que se está solicitando una votación, todavía no se abre la sesión, no sé si hay asistencia de sus miembros o no, y en ese sentido, dada que la convocatoria fue firmada por la Secretaria Ejecutiva, licenciada Sonia Clara Cárdenas, en vista de no avalar los procedimientos iniciados por ella que afectan de alguna manera a este Honorable Consejo, el Partido de la Revolución Democrática, se retira de la mesa, hasta en tanto no sea nombrado el Presidente del Consejo General, en virtud de que la convocatoria violenta el artículo sesenta y seis, fracción tercera, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, porque no fue convocada por el Presidente del Consejo General, gracias. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Es necesario para la circunstancia que se acaba de presentar, que tengamos los funcionarios para

poder conducir en términos de la Ley Electoral y del Reglamento Interior en el desahogo de esta sesión, es por lo que nosotros estamos proponiendo el que se elija un Presidente Sustituto, y a su vez este Presidente en ejercicio de las potestades que le confiere la propia Ley Electoral proceda a nombrar un Secretario Ejecutivo Sustituto y en términos del orden del día por el que fuimos convocados y ustedes se darán cuenta, que el día de hoy tendremos un Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y un Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, ante tal cuenta, le preguntaría a los Consejeros Electorales si tuvieran alguna objeción en términos de lo propuesto, de no ser así, procederíamos a la votación respectiva y en consecuencia solicito a nuestros compañeros nos apoyen para que entreguen a cada uno de los Consejeros Electorales, una cédula en la que se sirvan emitir su voto; reitero, esto será en votación secreta, por favor. En ella Consejeros Electorales les agradeceré procedan a tomar nota del Consejero Electoral que debe de fungir como Presidente sustituto. En tales términos procederemos a realizar la votación respectiva y al efecto solicitaría a la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, pase a depositar su voto. Solicito a la consejera María Esperanza Vega Mendoza, pase a depositar su voto. Solicito al consejero Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda pase a depositar su voto. Solicito al consejero Raúl Ruiz Canizales pase a depositar su voto. Solicito al consejero Demetrio Juaristi Mendoza, pase a depositar su voto. Solicito al consejero José Vidal Uribe Concha, pase a depositar su voto y su servidor consejero Magdiel Hernández Tinajero. A continuación procederemos al cómputo de los votos de los Consejeros Electorales. Agradecería a algún representante de partido político si nos ayudará a realizar el cómputo de los votos para extraerlos de la urna. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Un voto a favor de licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde

Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Un voto a favor de licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Un voto a favor de licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Un voto a favor de licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Un voto a favor de licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Un voto a favor de licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Un voto más a favor de licenciado José Vidal Uribe Concha. En términos de la cuenta que hemos dado cuenta a los integrantes del Consejo, existen siete votos a favor del licenciado José Vidal Uribe Concha para que ejerza el cargo de Presidente Sustituto del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por lo tanto, le pedimos licenciado pase a ocupar el lugar correspondiente y haga el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo sesenta y nueve de la Ley Electoral. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Buenas tardes, gracias por su asistencia a esta sesión extraordinaria de Consejo General, a los integrantes de este órgano colegiado, a los funcionarios de las áreas de dirección y operativos, y representantes de los medios de comunicación y los ciudadanos presentes, con

apoyo en lo dispuesto en el artículo sesenta y siete de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito que pasemos a designar entre los Consejeros Electorales al Secretario Ejecutivo Interino, para lo cual propongo para desahogar esta sesión al licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, por lo que pediría por favor pasar a ocupar su lugar, señor Secretario, le pido a usted desahogue la convocatoria para la cual fuimos convocados. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda Secretario Ejecutivo Interino.- Con su permiso, señor Presidente. Buenas tardes, en primer término, doy lectura a la convocatoria a sesión, remitida en tiempo y forma a todos los miembros de este colegiado. De conformidad con el oficio de fecha trece de diciembre del presente remitido a la suscrita por el Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado y con fundamento en lo dispuesto por el artículo treinta y dos de la Constitución Política del Estado de Querétaro, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta, sesenta y uno, sesenta y seis, fracción séptima: sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta y uno, setenta y tres, setenta y cuatro de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, uno, tres, cuatro, cinco ocho, diecisiete, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, sesenta y uno, sesenta y cuatro, sesenta y seis, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta y uno, setenta y cuatro, setenta y siete y noventa y uno del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, me permito convocarlo a sesión extraordinaria del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo día dieciséis de los corrientes a las trece horas, en la sala de sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal número once, colonia Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente orden del día. Primero.- Verificación de la asistencia de sus miembros, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. Segundo.- Aprobación del orden del día propuesto. Tercero.- Elección del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y toma de protesta. Cuarto.- Elección del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y toma de protesta. Quinto.- Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de

Querétaro. Sexto.- Designación de encargado de despacho en la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro. De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las quince treinta horas, del mismo día. Lo anterior con fundamento legal en el artículo sesenta y nueve, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado, atentamente, la Secretaria Ejecutiva. A esta convocatoria le fue anexada la siguiente documentación: copia del oficio dirigido a la Secretaria Ejecutiva, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva, así como del decreto emitido por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de fecha treinta de noviembre del año dos mil diez. En cumplimiento de lo expuesto, me propongo a desahogar el primer punto que es verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. De acuerdo con la lista de asistencia, damos cuenta con la presencia de los representantes de los partidos políticos: Licenciado Leonel Rojo Montes, representante del Partido Revolucionario Institucional, del representante propietario, licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante de Convergencia, de la representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, así como el representante suplente del partido Nueva Alianza, licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya. De las señoras y señores Consejeros Electorales, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, de la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, del licenciado Magdiel Hernández Tinajero, del maestro Raúl Ruiz Canizales, del licenciado Demetrio Juaristi Mendoza y del licenciado José Vidal Uribe Concha. Por lo anterior, Presidente, existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente la sesión. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito que pasemos al desahogo del segundo punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto. Se informa que por ser una sesión con carácter de extraordinaria, no hay asuntos

generales. Por lo que solicito a las señoras y señores consejeros electorales su voto en forma económica para la aprobación del orden del día propuesto. Acto seguido los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Tenemos siete votos a favor, Presidente, se aprueba el orden del día. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Gracias maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- El tercer punto es el relativo a la elección del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y toma de protesta. En lo relativo a este punto se hará de conformidad al artículo sesenta y uno, fracción primera de la Ley Electoral del Estado, con la prevención que la elección será con efectos a partir del término de la presente sesión. Están a la vista las siete cédulas de votación que contienen todos y cada uno de los nombres de las consejeras y consejeros electorales; por si algún miembro de este Consejo General quiere revisarlas y por tal motivo, de no haber objeción, se procederá al reparto de las mismas, a efecto de que cada una de las señoras y señores Consejeros Electorales se sirvan emitir su voto en cuestión. Respetuosamente pediré pasen a depositar su voto, en la urna que encontramos aquí al lado derecho, por lo que pediría en primer lugar a la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, pase a depositar su voto. Licenciada María Esperanza Vega Mendoza, pase a depositar su voto. Maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, pase a depositar su voto. Licenciado Magdiel Hernández Tinajero, pase a depositar su voto. Maestro Raúl Ruiz Canizales, pase a depositar su voto. Licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, pase a depositar su voto y por último licenciado José Vidal Uribe Concha, pase a depositar su voto. Vamos a proceder a contar las cédulas... Pediríamos a uno de los representantes de los partidos políticos que quisiera actuar como escrutador, pase a ayudarnos para tal efecto. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor de licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el maestro

Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado José Vidal Uribe Concha. Muchas gracias al representante del partido político. Informamos a este Consejo General que hay siete votos a favor del licenciado José Vidal Uribe Concha. De lo que se desprende la determinación de este órgano colegiado de elegir al licenciado José Vidal Uribe Concha como Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, a partir de

esta fecha hasta el treinta de septiembre de dos mil once. Como ya ha quedado indicado este nombramiento surtirá efectos a partir del término de la presente sesión y por consiguiente procederemos a la toma de protesta, nos ponemos de pie, por favor. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.- Protesto hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de Medios de Impugnación, los reglamentos del Instituto y acuerdos que se emanen de ella por el bien de la ciudadanía. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Doy cuenta a la Presidencia de la incorporación del arquitecto Carlos Lázaro Sánchez Tapia, representante del Partido de la Revolución Democrática. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Gracias maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. Pasemos al desahogo del punto cuarto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Gracias, es el relativo a la elección del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y toma de protesta. Para dar cumplimiento al artículo sesenta y uno, fracción segunda de la Ley Electoral, de igual manera, con la prevención de que la elección se hará con efectos al término de la presente sesión. En virtud de los términos en que fue desahogado en el punto anterior, corresponde al Presidente electo del Consejo General, proponer la terna correspondiente, sírvase presentar su propuesta. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.- Gracias, en términos de lo que ya ha dado lectura el Secretario Ejecutivo en funciones, propongo a este colegiado para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo, siendo la siguiente: licenciado Magdiel Hernández Tinajero, licenciado Raúl Ruiz Canizales y licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Para esta elección también contamos con siete cédulas y

dice: “cédula de votación para la elección del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sesión extraordinaria, diciembre dieciséis del año dos mil diez”. Están en blanco para que cada uno de las señoras y señores consejeros electorales, pongan el nombre de la persona que designen de acuerdo a la terna que ya propuso el Presidente electo. Entonces se les va a repartir a cada uno de los Consejeros Electorales, una cédula y también como en la votación anterior, se les ira nombrando para que emitan su voto en la urna, por lo que pediría en primer lugar a la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, pase a depositar su voto. Licenciada María Esperanza Vega Mendoza, pase a depositar su voto. Maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, pase a depositar su voto. Licenciado Magdiel Hernández Tinajero, pase a depositar su voto. Maestro Raúl Ruiz Canizales, pase a depositar su voto. Licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, pase a depositar su voto y por último licenciado José Vidal Uribe Concha, pase a depositar su voto. Vamos a proceder a contar las cédulas. . . . Pediríamos a uno de los representantes de los partidos políticos que quisiera actuar como escrutador, pase a ayudarnos para tal efecto. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor de Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor de Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor de Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz la licenciada Perla

Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor de Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor de Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor de Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor de Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. De lo que se desprende de esta votación quedó electo por este Consejo para ocupar la Secretaría Ejecutiva: el licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, como ya se ha dicho también este nombramiento surtirá efectos a partir de que concluya la presente sesión y será en esos términos como se tomará la protesta correspondiente, les ruego nos pongamos de pie. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Licenciado Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. ¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de Medios de Impugnación del Estado, los acuerdos y reglamentos de este Consejo y del Instituto, para el bien de la ciudadanía. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario

Ejecutivo.- ¡Sí, protesto!. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Si no lo hiciera así, que la propia ciudadanía se lo demande, gracias, se pueden sentar. Señor Secretario, le solicito pase al desahogo del quinto punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Es el relativo a la integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. De acuerdo con el artículo setenta y uno de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y conforme al capítulo tercero de las Comisiones del Consejo General, en lo referente a los artículos veinticinco al treinta y dos del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, deberán integrarse las seis comisiones permanentes y serán formadas cada una por tres consejeros electorales y dos representantes de los partidos políticos, y también de acuerdo con lo establecido en el artículo treinta y tres del propio reglamento sus integrantes duraran en su encargo a partir de la fecha y hasta el treinta de septiembre de dos mil once. Con relación a este punto, tenemos que por parte de los partidos políticos, ellos ya se encuentran integrados a las Comisiones Permanentes del Consejo General y sería únicamente para que los Consejeros Electorales manifiesten el interés en señalar a que comisión desearían participar. Entonces atendiendo la lista de asistencia, le pediríamos a la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, nombre a las comisiones a las que se integraría. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A la Comisión de Control Interno, a la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos y a la Comisión de Editorial y Biblioteca. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza, nombre las comisiones a las que se integraría. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Gracias a la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, a la Comisión de Control Interno y a la Comisión de Organización Electoral, gracias. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- El de la voz, a la Comisión

Jurídica y a la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Consejero Electoral, Magdiel Hernández Tinajero, nombre a las comisiones a las que se integraría. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Yo me incorporaría a la Comisión de Organización Electoral, a la Comisión de Editorial y Biblioteca y la Comisión Jurídica, si no hay inconveniente, es cuánto. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Consejero Electoral Raúl Ruiz Canizales, nombre las comisiones a las que se integraría. En el uso de la voz el maestro Raúl Ruiz Canizales, Consejero Electoral.- A la Comisión de Organización Electoral, a la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral y por último a la Comisión de Editorial y Biblioteca. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha, nombre a las comisiones a las que se integraría. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Electoral.- Únicamente a la Comisión del Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Consejero Electoral Demetrio Juaristi Mendoza, nombre las comisiones a las que se integraría. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- Gracias Secretario, estaría integrando a la Comisión de Control Interno y a la Comisión Jurídica. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Muchas gracias Consejero Electoral. Una vez integradas las comisiones. ¿Si hubiera alguna observación a la mismas?... En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante del partido Nueva Alianza.- ¿No faltaría en la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos?... En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Gracias. Se propone el licenciado Magdiel Hernández Tinajero para la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Perdón, revisando mis notas, yo ya formo parte de tres

Comisiones Permanentes, entonces cedo mi lugar respetuosamente a otro Consejero Electoral, una disculpa, gracias. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- Me sumo a la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Gracias Consejero. Entonces el Consejero Demetrio Juaristi Mendoza integraría la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos. La integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sería la siguiente: Comisión de Organización Electoral, integrada por los Consejeros Electorales, licenciada María Esperanza Vega Mendoza, licenciado Magdiel Hernández Tinajero y el maestro Raúl Ruiz Canizales, asimismo con los partidos políticos: Acción Nacional y Revolucionario Institucional. La Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, integrada por los Consejeros Electorales, María Esperanza Vega Mendoza, maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda y el maestro Raúl Ruiz Canizales, así como los partidos políticos: De la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México. La Comisión de Control Interno, integrada por los Consejeros Electorales, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, licenciada María Esperanza Vega Mendoza, licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, así como los partidos políticos: Convergencia y Nueva Alianza. En la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos, integrada por los Consejeros Electorales, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, licenciado Magdiel Hernández Tinajero y el licenciado José Vidal Uribe Concha, así como los partidos políticos: Convergencia y Nueva Alianza. La Comisión de Editorial y Biblioteca, integrada por los Consejeros Electorales, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, licenciado Magdiel Hernández Tinajero y el maestro Raúl Ruiz Canizales, así como los representantes de los partidos políticos: De la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México. La Comisión Jurídica, integrada por los Consejeros Electorales, maestro Carlos Alfredo de la Cobos Sepúlveda, licenciado Magdiel Hernández Tinajero y licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, así como los

partidos políticos: Acción Nacional y Revolucionario Institucional. Acto seguido se somete a votación económica por parte de los consejeros electorales. Acto seguido los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Por lo que tenemos siete votos a favor para que queden integradas de esta forma las comisiones, señor Presidente. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Gracias Secretario Ejecutivo. Toda vez que han quedado debidamente integradas las Comisiones Permanentes de este Consejo General, sólo resta pedir respetuosamente a los miembros de todas ellas procedan a sesionar con el propósito de elegir a su Presidente y su respectivo Secretario y Vocal de conformidad con el artículo veintisiete del Reglamento Interior, y desde luego con base de los propios reglamentos particulares de cada una de las Comisiones Permanentes de este Consejo General, de esta manera queda resuelto el punto. Pasemos al desarrollo del sexto punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Gracias Consejero. Es el relativo a la designación del encargado de despacho en la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro. Para dar cumplimiento con este punto del orden del día y de acuerdo a lo previsto en el artículo sesenta y cinco, fracción cuarta de la Ley Electoral; de igual manera, con la prevención de que la designación se hará con efectos al término de la presente sesión, corresponde al Presidente electo del Consejo General, proponer la terna correspondiente, sírvase presentar su propuesta. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Con el permiso del colegiado. Toda vez que el artículo sesenta y cinco, fracción cuarta de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, prevé que el Presidente electo del Consejo General proponga la terna correspondiente, pongo a consideración de ustedes para ser el encargado de despacho en la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro a los siguientes licenciados en derecho, Juan Portillo Ugalde, Oscar Hinojosa Martínez y al licenciado Pablo Cabrera Olvera. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.-

Para esta elección también contamos con siete cédulas y que dice, cédula de votación para la elección. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante del Partido Convergencia.- Señor Secretario. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Adelante. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante del Partido Convergencia.- Aún cuando entiendo que no está permitido en una sesión extraordinaria que los representantes de los partidos políticos hagan uso de la voz, yo quisiera que me dejaran hacer unas precisiones, si me lo permiten. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Adelante señor. en el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante del Partido Convergencia.- Es evidente que no desconozco el temporal que ha permeado en torno a la elección de este Consejo Electoral; sin lugar a dudas los victimarios de la democracia del día de ayer, hoy se sienten víctimas, es cierto, Convergencia que sólo tiene una representación en la Cámara de Diputados, hubiera querido parafraseando al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el día de ayer, que de diez ministros de la corte, sólo cuatro tenían carrera judicial y es evidente, sin menoscabo y falta de respeto a quienes hoy se han instalado como Consejeros de este Consejo General, es evidente que no hay que dejar de reconocer que en este Consejo falta práctica electoral en algunos Consejeros Electorales, nos basta conocer las leyes a la perfección, para conocer tropelías de la misma, es evidente que al arribo del reciente Consejo Electoral que terminó sus funciones, sin lugar a dudas había gente experta en el derecho electoral, pero que lamentablemente exhibió sus miserias y sus fobias partidistas, agrediendo de una manera contundente a compañeros del Partido de la Revolución Democrática, asumiendo actitudes personales en contra de ellos y de lo cual Convergencia presentó en tiempo y forma su protesta por ese tipo de acontecimientos, yo deseo en lo personal que todas y todos ustedes, a partir de hoy se conviertan en un árbitro neutral, independientemente de la forma en que arribaron al cargo, yo he comentado con algunos compañeros integrantes del Partido de la Revolución

Democrática, con los compañeros del Partido del Trabajo, con registro nacional no local, con los compañeros del partido Socialdemócrata, es evidente que vamos a enfrentar un proceso electoral muy preocupante y que es necesario que nuestro árbitro tenga todas las condiciones y reúna todas las características de neutralidad posibles y que también sin lugar a dudas, el próximo año estaremos enfrentando una reforma de la Ley Electoral, a lo que apelamos a este Consejo, en la que, lamentablemente solo tenemos derecho a voz en algunas sesiones, no a voto, a que se conformen mesas de trabajo, de ya, para analizar las propuestas de los partidos políticos, es necesario que en esta reforma electoral de una vez por todas podamos lograr la modificación del umbral para la obtención del registro, no es posible que Querétaro este sobre la media nacional, no es posible que con eso estemos segregando a fuerzas políticas plurales que tienen el derecho de participar con una representación en este Consejo, no es posible que un dos punto cinco por ciento se haya convertido en un tres, para poder ir arribando en esa medida a un bipartidismo que solamente tiene señales de poder vulnerar las libertades de los mal llamados partidos mayoritarios, y digo mal llamados porque en la Constitución no existe ese término, sin embargo, aún todavía agregan adjetivos más lascivos, diciéndoles partidos morrallas, por eso yo apelo, Ustedes Consejeros, Ustedes Consejeras, puedan tener el ánimo junto con los partidos políticos tener una reforma electoral de gran calado, no una reforma electoral que cumpla expectativas, no una reforma electoral de unos cuántos, no una reforma electoral como la anterior, que sacrificando participaciones pero si cumpliendo caprichos personales, pero que lamentable que no esté aquí el representante del Partido Acción Nacional, para decírselo en su cara, lo pudieron llevar al Congreso y con eso pisotear los derechos de las minorías, por eso para mí es muy importante y quise acudir a esta instalación del Consejo en mi calidad de representante propietario, no para darles la bienvenida, porque esto no es una fiesta, sí para decirles que estaremos muy al pendiente los partidos políticos que a partir de la semana que entra, integraremos un frente democrático, independiente de izquierda, para poder defender los derechos de

nuestra militancia, deseamos que este Consejo Electoral y ustedes Consejeros y Consejeras no asuman en el futuro pifias ni fobias, para los partidos eso no es bueno, también queremos desde Convergencia que este Consejo Electoral no se convierta en fiscal de hierro de los partidos políticos, y no estoy diciendo que queremos impunidad porque al fin y al cabo las cuentas ahí están para su revisión, lo que trato de decir, es que es lastimoso que está es la sucursal del Sistema de Administración Tributaria para poder hacer durante las sanciones económicas a los partidos una bolsa chica, una bolsa pequeña para meterla en la cuenta corriente del Instituto. Asimismo, precisar ante Ustedes que Convergencia apela a la legalidad, nosotros consideramos que el criterio de los órganos jurisdiccionales que habrán de poder sancionar las impugnaciones presentadas por una filia totalmente hacía la derecha, habrán de ser resueltas a favor de la legalidad, la prevalencia de las instituciones está sobre los procedimientos, en cualquier criterio de la Corte o de la Sala Electoral del Poder Judicial Federal, estoy cierto habrá de caer a favor de la votación emitida y de la elección celebrada por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado, muchas gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Gracias señor representante del partido Convergencia, queda en acta la intervención, señor Secretario y si me permiten pasamos al orden del día que estamos desahogando. Con la salvedad señores representantes de los partidos políticos señores Consejeros Electorales que desde luego un principio fundamental se debe tener en los Institutos Electorales que es el caso que nos ocupa, es el principio de legalidad, aunado a ello la propia Constitución Federal y la propia Ley Electoral, nos obliga a seguir nuestros actos a los principios de imparcialidad, objetividad, legalidad y certeza en todos y cada uno de nuestros actos, no podemos y no debemos apartarnos del marco de la Ley, incluso en la toma de protesta de un servidor, añadí de manera precisa, que no solamente es la Ley Electoral, incluimos una Ley de Medios de Impugnación, es aquí en este colegiado en donde corresponde atender acuerdos, resoluciones, expedientes, trámites de los partidos políticos que tienen que tener la certeza que están en el

marco de la Ley, no apartado de un principio fundamental de derecho que será fundar y motivar todo y cada uno de los actos, gracias. Señor Secretario si es usted tan amable de desahogar el último punto que nos ocupa. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Sí, Consejero Presidente, es el relativo al encargado de despacho de la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro, para lo cual se explica que tenemos siete cédulas para emitir tal votación, está a la vista de todos por si algún Consejero quiere revisarlas, acto seguido las empezaremos a repartir para elegir a la persona que deberá de ocupar encargado de despacho de la Dirección General. Llamaría a cada uno de los Consejeros Electorales para que vayan emitiendo su voto, comenzaría con la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, pase a depositar su voto. Consejera María Esperanza Vega Mendoza, pase a depositar su voto. Consejero Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, pase a depositar su voto. Consejero Magdiel Hernández Tinajero, pase a depositar su voto. Consejero Raúl Ruiz Canizales, pase a depositar su voto. Consejero Demetrio Juaristi Mendoza, pase a depositar su voto y por último Consejero José Vidal Uribe Concha, pase a depositar su voto. Vamos a proceder a contar las cédulas... Pediríamos a uno de los representantes de los partidos políticos que quisiera actuar como escrutador, pase a ayudarnos para tal efecto. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor del licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor del licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor del licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz el maestro Carlos

Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor del licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor del licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor del licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Un voto a favor del licenciado Oscar Hinojosa Martínez. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Un voto a favor para el licenciado Oscar Hinojosa Martínez. Muchas gracias. De lo que se desprende de esta votación quedo electo por este Consejo para ocupar la responsabilidad de encargado de despacho en la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro: al licenciado Oscar Hinojosa Martínez, como ya se ha dicho también este nombramiento surtirá efectos a partir de que concluya la presente sesión y será en esos términos como se tomará la protesta correspondiente, les ruego nos pongamos de pie. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, encargado del despacho de la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro. ¿Protesta Usted guardar la Constitución Política y cumplir la de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de Medios de Impugnación, los acuerdos y

reglamentos de este Instituto?... En el uso de la voz el licenciado Oscar Hinojosa Martínez, Encargado de despacho de la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro. Sí, protesto. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Si no lo hiciera así, que la propia ciudadanía se lo demande, gracias. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo Interino.- Señor Consejero Presidente, doy cuenta que han sido agotados los puntos de la orden del día. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente Sustituto.- Gracias señor Secretario. Desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados damos por concluida la presente sesión, a las dieciséis horas con dos minutos, del día de su inicio, agradeciendo a todos su asistencia, que pasen buenas tardes, gracias. -----

